



*People Helping People  
Build a Safer World™*

## HOJA INFORMATIVA

**Quiénes somos:** El International Code Council (ICC) es una asociación civil formada por miembros que se dedican a la seguridad en la edificación y a la prevención de incendios; esta asociación desarrolla los códigos usados para la construcción de edificios comerciales y residenciales incluyendo viviendas y escuelas. La mayoría de las ciudades en los Estados Unidos que adoptan códigos modelo escogen los Códigos Internacionales, que son los códigos de seguridad en la edificación que desarrolla el International Code Council. Los Códigos Internacionales también sirven como base para la construcción de propiedades federales fuera de los Estados Unidos y se usan como documentos de referencia en muchos países alrededor del mundo.

**Sitios en la Web:** [International Code Council](#); [International Green Construction Code](#); [Building Safety Month](#)

**Membresía:** Los miembros del International Code Council incluyen a funcionarios estatales municipales y del condado a cargo del cumplimiento y vigilancia de los códigos de incendios y edificación, arquitectos, ingenieros, constructores, oficiales electos, fabricantes y otros participantes en la industria de la construcción. El International Code Council tiene más de 340 agrupaciones locales o “Chapters”. Cada uno de estas agrupaciones locales tiene su propia personalidad y enfoque, representando así a todas las disciplinas profesionales que forman la membresía del International Code Council.

**I-Codes:** Los Códigos Internacionales o *I-Codes* que publica el International Code Council proveen las medidas de protección mínimas para las personas en sus viviendas, en la escuela y en el lugar de trabajo. Los *I-Codes* son una colección completa, integral y coordinada de códigos de seguridad en la edificación, prevención de incendios y eficiencia energética. Estos códigos benefician la seguridad pública y satisfacen la necesidad de la industria de contar con una colección de códigos sin limitaciones regionales.

**Usuarios de los I-Codes:** Todos los cincuenta estados de la Unión Americana y el Distrito de Columbia han adoptado los *I-Codes* a nivel estatal o jurisdiccional. Las Agencias Federales como Architect of the Capitol, General Services Administration, National Park Service, el Departamento de Estado, el U.S. Forest Service, y la Veterans Administration, también usan y

vigilan el cumplimiento de los *I-Codes*. El Departamento de la Defensa usa como referencia el Código Internacional de la Edificación (*International Building Code*) para construir instalaciones militares, incluyendo las que albergan nuestras tropas, en el mundo y en casa. Puerto Rico y las Islas Vírgenes de E.U.A. usan y aplican uno o más de los *I-Codes*.

**Edificación Sustentable:** Edificaciones fuertes y durables que son seguras y asequibles tienen un impacto menor en los limitados recursos del planeta. El International Code Council tiene el compromiso de educar a sus miembros en aspectos sustentables o de edificación “verde” y de participar en actividades con otras organizaciones que garantizan prácticas de construcción segura y sustentable. El International Code Council apoya la edificación sustentable en los terrenos legislativo, regulatorio y de códigos, incluyendo el Código Internacional de Conservación de Energía (*International Energy Conservation Code*) y el Código Internacional de Edificación Sustentable (*International Green Construction Code*) Versión Pública 2.0. [www.iccsafe.org/news/green](http://www.iccsafe.org/news/green).

**Historia de los Códigos de Edificación:** Por miles de años los códigos de edificación y las regulaciones han protegido al público. El código legal más antiguo que se conoce, el Código de Hammurabi Rey del Imperio Babilónico, escrito en 2200 A.C., imponía severas penalizaciones, incluyendo la pena de muerte, si una edificación no era construida con seguridad. Las regulaciones para la construcción de edificaciones en Estados Unidos comienzan en los años 1700. Al principio de los años 1900 grupos de presión, como las aseguradoras, se unen a otros grupos con inquietudes similares para desarrollar un código modelo. Este primer código modelo de la edificación se hizo muy popular entre las autoridades legislativas. Proveía una fuente accesible de requerimientos técnicos integrales sin las dificultades y gastos de investigación, estudios y el desarrollo de códigos locales individuales.

**Como un Código se Convierte en Ley:** Los cuerpos legislativos no están obligados a adoptar códigos de seguridad en la edificación o de prevención de incendios, y pueden escribir su propio código o partes de un código. Un código modelo no tiene un valor legal hasta que es adoptado como ley por un cuerpo legislativo (legislatura estatal, junta de supervisores del condado, cabildo de la ciudad etc.). Cuando el código se adopta como ley, a todos los propietarios dentro de los límites de la jurisdicción que lo adopta se les obliga a cumplir con los códigos referidos. Debido a que los códigos son constantemente actualizados, las estructuras existentes se requiere generalmente que cumplan con las disposiciones de los códigos que estaban en vigencia cuando fueron construidas. La principal aplicación de un código de edificación es regular las nuevas construcciones. Los códigos de edificación generalmente se aplican a una estructura existente si esta edificación se reconstruye, se rehabilita o se altera, o si se cambia el propósito de uso o para lo que fue destinada, como se indica el código de edificación

**Ventajas de un Código Modelo de la Edificación:** El propósito de un código de la edificación es establecer los requerimientos mínimos necesarios para proveer la seguridad, mantener la salud pública y reducir pérdidas en la propiedad. Los códigos modelo de la edificación proveen protección contra desastres ocasionados por el hombre o la naturaleza. Se logran edificaciones seguras mediante el diseño apropiado y prácticas de construcción que estén concertadas con un programa de administración del código que asegure su cumplimiento. Los códigos modelo realmente mantienen los costos de producción mas bajos al establecer uniformidad en la industria de la construcción. Esta uniformidad permite a los fabricantes de materiales y a los constructores realizar negocios a mayor escala, a nivel estatal, regional, nacional o internacionalmente. Una mayor escala de producción permite que el ahorro en costos beneficie al consumidor. Los códigos también ayudan a proteger las inversiones en bienes raíces, comerciales y personales, al proveer un nivel mínimo de calidad y seguridad en la construcción.

**El Proceso de Desarrollo de Códigos del International Code Council:** El ICC usa el proceso de consenso gubernamental para desarrollar sus códigos de seguridad en la edificación y de prevención de incendios. Es un proceso abierto e inclusivo que permite las aportaciones de cualquier persona o grupo. Los comités escuchan todas las propuestas de cambios al código. Las decisiones finales son realizadas por *miembros votantes* del ICC, que son funcionarios públicos a cargo de la administración y vigilancia del cumplimiento de los códigos de edificación y de protección contra incendios, y quienes no tienen intereses establecidos mas allá de la seguridad pública y que mejor representan el interés público. Un proceso de apelaciones permite a cualquier persona a rebatir alguna acción u omisión del comité de desarrollo del código.

**Apoyo Técnico:** El ICC provee opiniones gratuitas sobre las disposiciones del código a todos sus miembros. El ICC responde a más de 60,000 peticiones por año vía telefónica y mas de 5,000 preguntas informales por escrito. El ICC también realiza revisiones de planos integrales para proyectos de los sectores público y privado, para gobiernos municipales y estatales, así como para arquitectos e ingenieros. También ofrece asesoría técnica personal a diseñadores mediante consultas con el personal técnico del International Code Council para crear planes y establecer las especificaciones, analizar opciones de diseño, evaluar secciones específicas de código y para guiarlos en la manera de cómo cumplir con el código. Los expertos técnicos del ICC incluyen a arquitectos e ingenieros en las diferentes disciplinas como, civil, instalaciones mecánicas, protección contra incendios, instalaciones hidráulicas y sanitarias; expertos en conservación de energía y especialistas en accesibilidad.

**Apoyo Educativo:** El ICC provee capacitación relacionada con los códigos para todas las áreas de la industria de la construcción. El International Code Council provee seminarios personales de inscripción abierta, seminarios diseñados con un propósito especial, capacitación vía Internet, seminarios virtuales por audio, un programa educativo diplomado vía Internet y variados materiales educativos de apoyo que van desde cuadernos de trabajo hasta videos.

**Certificación:** El ICC ofrece una gran variedad de exámenes para determinar el conocimiento profesional de la construcción de acuerdo al código y de la vigilancia de su cumplimiento. Para los profesionales en la aplicación del código estos exámenes cubren los temas de edificación, electricidad, instalaciones mecánicas y de plomería, expedición de permisos y aprobación de planes. Para contratistas, los exámenes cubren aplicaciones prácticas requeridas para adquirir sus licencias.

**Servicios Internacionales:** Arquitectos, ingenieros y desarrolladores alrededor del mundo frecuentemente usan como referencia los Códigos Internacionales del ICC. Por ejemplo Macau, los Emiratos Árabes Unidos y Qatar. El ICC asesora a México en el desarrollo de su Código de Edificación de Vivienda; asiste a Egipto a establecer un programa de capacitación, certificación y acreditación de laboratorios; y trabaja con Pakistán para mejorar sus requerimientos sísmicos. El ICC ha traducido sus I-Codes en español y ha ayudado en la traducción de Normas ASTM al español. El International Code Council tiene Organizaciones Locales Internacionales (Chapters) en Canadá, Nueva Zelanda y Kenia.

**Servicios de Evaluación del ICC (ICC-ES):** La corporación ICC-ES es una entidad no lucrativa, de beneficio público que hace la evaluación técnica (o certificación) de productos, componentes, métodos y materiales de la construcción. El proceso de evaluación culmina con la expedición de Informes de cumplimiento con el código. Los Informes del ICC-ES están disponibles de forma gratuita en la página del Internet: [www.icc-es.org](http://www.icc-es.org).

**IAS- International Accreditation Service:** Los Servicios Internacionales de Acreditación acreditan laboratorios de pruebas y calibración, agencias de inspección, departamentos de administración de la edificación, programas de inspección de fabricantes y de agencias de inspecciones especiales (de acuerdo al Código Internacional de la Edificación - IBC). La corporación IAS es un reconocido cuerpo de acreditación desde 1975, es un ente no lucrativo de beneficio público. Es además, uno de los cuerpos de acreditación líderes en los Estados Unidos y es signatario de varios consorcios internacionales de reconocimiento mutuo. [www.iasonline.org](http://www.iasonline.org)

**ICCF – Fundación ICC:** La ICCF está dedicada a cambiar los efectos devastadores de los desastres naturales y otras tragedias de la edificación promoviendo ideas, métodos y tecnologías que fomentan la construcción de viviendas y edificaciones durables y sustentables, [www.icc-foundation.org](http://www.icc-foundation.org).

**Agencias que respaldan al International Code Council:** Alliance to Save Energy; American Institute of Architects; American Institute of Building Design; American Planning Association; American Seniors Housing Association; Associated General Contractors, Alabama Branch; Boeing Company; Building Codes Assistance Project; Building Component Manufacturer

Conference; Building Owners and Managers Association; City of Garden Grove; Eastern States Building Officials Federation; Federal Alliance for Safe Homes; Institute for Business & Home Safety; Insurance Building Code Coalition; International Association of Fire Chiefs; International City/County Management Association; Missouri Association of Building Officials; National Apartment Association; National Association of Home Builders; National Association of Industrial and Office Properties; National Association of State Fire Marshals; National Council of Architectural Registration Boards; National Multi Housing Council; Northwest Wall and Ceiling Bureau; Responsible Energy Codes Alliance; Steel Truss and Component Industry; Structural Building Components; Structural Component Distributors Association; Tennessee Building Official Association; Texas Municipal League; The Model Building Code Initiative; U.S. Department of Housing and Urban Development; U.S. Department of Defense; U.S. Department of Energy; United States Hispanic Contractors Association; Washington State Association of Fire Marshals; Western Wall and Ceiling Contractors Association; Window and Door Manufacturers Association; WTCA—Representing the Structural Building Component Industry.

6/08